Asunción, 23 de Febrero del 2023.

DICTAMEN Nº 04/2023

REF.: ***RECARGA DE EXTINTORES. -***

ID: ***427493***

Visto: El Memorando de la Dirección de inversiones, a través de su Departamento de su Departamento de Obras remitido a la Unidad Operativa de Contratación, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, por el cual se solicita inicio del llamado y se remiten las especificaciones técnicas para el llamado de **"RECARGA DE EXTINTORES ".**

Considerando:

Que la Resolución DNCP. Nº 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Art. 2º **"PUBLICACION DE ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES** "...*Los organismos, Entidades Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de U.O.C. en el que detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia"*

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por los organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley. Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" según se detalla:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los

precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

La metodología utilizada para la obtención del precio referencial es el parámetro previsto por el Numeral 1 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020. Para la obtención del precio referencial se procedió a enviar la solicitud de precios referenciales para el llamado **" Recarga de Extintores"** a algunas firmas del mercado las cuales a respondido, y son las siguientes firmas YANES- FIRE MASTERS-ALFA Y OMEGA .

Una vez consolida la información, se procedió al análisis de la información para la elaboración del Formulario de Análisis de Precios Referenciales. lo cual entendemos que haciendo la combinación de los Precios fue realizada la carga de precios referencialpara elpresente proceso.-

Se adjunta al mismo el formulario de Análisis de Precios Referenciales, y los documentos respalda torios, en referencia al llamado **"Recarga de Extintores "**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordial y respetuosamente.

Malvina León
Responsable UOC

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo, se procede a realizar el calculo para la estimación de los precios referenciales en el marco del llamado "RECARGA DE EXTINTORES ". POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Resol. DNCP N° 1890/2020)por elcualse regula la

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020. Se aclara que cada uno de los precios corresponden a precios unitarios:

N°	DESCRIPCIÓN	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3	PROMEDIO
1	Recarga deExtintor ECO de 4kg.	560.000	660.000	850.000	690.000
2	Recarga deExtintor ECO de 6kg.	840.000	990.000	1.450.000	1.093.000
3	Recarga de Extintor Polvo QuimicoSeco ABC 4kg.	32.000	50.000	85.000	55.667
4	Recarga de Extintor Polvo QuimicoSeco ABC 6kg.	48.000	75.000	130.000	84.333
5	Recarga de Extintor Polvo Quimico Seco ABC de 1kg.	20.000	30.000	40.000	30.000

total

FUENTES
PRECIO 1: Vanes

PRECIO 2: Fire Masters
PRECIO 3: Alfa y Omega

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del pais sino también de la región.

AV EUSEBIO AYALA 1669
ASUNCION
021 202010
RAZON SOCIAL : EXTINTORES YANES S.R.L
RUC: 80056418-9

Yanes

CAJA JUBILACIONES PENSIONES DEL
PERSONAL MUNINCIPAL
Eusebio Ayala
Asuncion
Paraguay
RUC: 80000492-2

Presupuesto # S02290

Fecha de presupuesto:
01/02/2023

Comercial:
RENE BENITEZ

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Impuestos	Precio Total
RECARGA Y MANTENIMIENTO ECO 4 KG	1,00 Unidades	560.000,000	10%	560.000 ₲
RECARGA Y MANTENIMIENTO ECO 6 KG	1,00 Unidades	840.000,000	10%	840.000 ₲
RECARGA Y MANTENIMIENTO PQS 4 KG	1,00 Unidades	32.000,000	10%	32.000 ₲
RECARGA Y MANTENIMIENTO PQS 6 KG	1,00 Unidades	48.000,000	10%	48.000 ₲
RECARGA Y MANTENIMIENTO PQS 1 KG	1,00 Unidades	20.000,000	10%	20.000 ₲

Subtotal	1.363.636 ₲
Impuestos al consumo	136.364 ₲
Total	1.500.000 ₲

Plazo de pago: Pago inmediato

1.- INSTALACIÓN DE EQUIPOS EXTINTORES NUEVOS SIN COSTO ADICIONAL.
2.- NUESTROS EQUIPOS CUENTAN CON CERTIFICACIONES TANTO DEL MIC COMO INTN.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Jefe Int. Dpto. de Obras

ALFA Y OMEGA
EXTINTORES

DE MERCEDES MONTSERRAT DOMINGUEZ QUINTANA RUC:5.664.697-6
Libertadores de América casi Felipe González, Luque, cuarto Barrio CEL: 0981297978-0981109633

Presupuesto de recarga y venta

El Señor **JORGE DANIEL DOMINGUEZ** asesor de ventas de **Alfa y Omega Extintores.**----------

Precios

Recarga Extintor PQS 4kg 85.000

Recarga Extintor PQS 6kg 130.000

Recarga Extintor PQS 1kg 40.000

Recarga Extintor ECO 4kg 850.000

Recarga Extintor ECO 6kg 1.450.000

Todos los extintores van con un año de vencimiento y garantía

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Luque, 2 de Febrero de 2023

ATTE

Jorge Daniel Domínguez

Jefe Int. Dpto. de Obras

FIRE MASTERS

la empresa que trabaja por su seguridad

FIRE MASTERS SRL

RUC: 80022912-6

Telef. 021 907222 / 907204

Moisés Bertoni c/ Carretera López

Lambare, Paraguay

licitaciones@grupochaco.com

RAZON SOCIAL:
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL

PRESUPUESTO REFERENCIAL - RECARGA DE EXTINTORES

Items	Descripción del Bien	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio unitario	TOTAL
1	RECARGA DE EXTINTOR ECO ABC DE 4 KG	UNIDAD	1	660.000	660.000
2	RECARGA DE EXTINTOR ECO ABC DE 6 KG	UNIDAD	1	990.000	990.000
3	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC DE 4 KG	UNIDAD	1	50.000	50.000
4	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC DE 6 KG	UNIDAD	1	75.000	75.000
5	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC DE 1 KG	UNIDAD	1	30.000	30.000
				TOTAL	1.805.000

Fernando Orrego
Asistente de Licitaciones
FIRE MASTERS +595 985 526 579

Eduardo G. Garión E.
Jefe Int. Dpto. de Obras